

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma	0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital	1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar	1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

SUSCRIPCIÓN

PARA COSTEAR

UNA EXCURSION DE PROPAGANDA SOCIALISTA Y SOCIETARIA
POR LA REGIÓN ANDALUZA

	Pesetas
Suma anterior.	3'50
F. Roca. 0'50.—R. Soler, 0'25.—	
A. Roca, 0'25.—G. Burguera, 0'40.—J.	
Marl, 0'20.—A. Pons, 0,75.	1'75
TOTAL.	5'25

Los tipógrafos y el Sr. Tous

Jamás hubiéramos creído que la tan sencilla como verdadera información é inofensivas consideraciones de nuestro número anterior hubieran arrastrado al señor Tous á desplegar tan grandes energías en el inútil empeño de anonadar á la *Unión Tipográfica*, que ningún mal le ha hecho, y al Partido Socialista de esta capital; que en absoluto nada tiene que ver con el asunto de que se trata, ensartando desde las columnas de su flamante periódico una tremenda *filípica*, tan insulsa é incomprensible como destemplada y extemporánea.

Pero haciendo caso omiso de ello en esta sección, sin perjuicio de que en otro lugar nos *enfrasquemos en esas filosofías* que con tanto escrúpulo en esta ocasión desecha el periódico callejero, volveremos sobre el asunto objeto principal de nuestra tarea, afirmando una vez más que solo tratamos de esclarecer el fondo de la cuestión suscitada entre el Sr. Tous y sus operarios.

Y como el citado propietario, ó *La Última Hora*, que es lo mismo en este caso, vea tan mañosamente enmarañados nuestros anteriores asertos, cuya forma adoptamos á fuer de galantes, siquiera para

dejarle alguna puerta de escape abierta, siempre que no fuera por la de la falsedad, que es por la única que ha intentado salir hasta ahora, nos creemos obligados á insistir de nuevo y consignar:

1.º Que al día siguiente del en que la *Unión Tipográfica* había firmado el Contrato, ordenó el Sr. Tous al regente de su imprenta que preguntara á los cajistas encargados de la confección del periódico si querían trabajar á destajo, recibiendo al siguiente día de parte de los mismos contestación negativa.

2.º Que sabedor de la resolución de los cajistas ordenó el Sr. Tous que guardaran las pruebas. (Para que al final de la semana fuesen retribuidos con arreglo á la nueva forma de trabajo impuesta por el Sr. Tous.)

3.º Que á la semana siguiente rebajó el precio de la mano de obra á los mencionados confeccionadores de *La Última Hora*.

4.º Que al tercer día de haber ordenado dicho señor el cambio de forma de trabajo recibió la *Unión Tipográfica* noticia de parte de los cajistas de que en la imprenta del Sr. Tous se estaba faltando al contrato, recomendando la Sociedad que no se impacientaran, por manifestar aquellos deseos de dejar de concurrir al trabajo en la nueva forma impuesta, asegurándoles al mismo tiempo que la Sociedad se encargaría de hacerlo cumplir por los medios legales estipulados.

5.º Que dicha Sociedad recurrió por dos veces á la *Junta local de Reformas sociales* para solventar las diferencias y que en cada una de ellas falló en contra del Sr. Tous.

6.º Que el señor Tous lejos de enmendar su conducta participó á sus operarios se marchasen si no aceptaban la nueva forma de trabajo.

7.º Que estando dispuestos los cajistas á abandonar el trabajo antes que consentir la inobservancia de lo estipulado, par-

ticiparon al tenedor de libros de la casa, por no haberles sido posible hablar con el Sr. Tous, que si tenían que continuar trabajando á destajo no contarán con ellos para el lunes siguiente.

8.º y último. Que en vista de la injusticia de que eran objeto los cajistas del periódico, acordaron abandonar también el trabajo los demás compañeros.

He ahí pura y sencillamente la verdad de lo acontecido.

Advirtiendo que aún quedan á disposición del Sr. Tous, ó de las personas que se sirvan indicar, otros datos más concisos é irrelutables, que probarán la recta conducta de la *Unión Tipográfica* y de todos sus asociados, y que no publicamos por no pecar de crueles y quizá por no obligar á que de nuevo tengan que despuntarse plumas por el peso de la sana conciencia del que las ha empleado en defensa de tan mala causa.

NOTAS SUELTAS

La Liga de patronos de la Imprenta ha elevado al Gobernador un escrito protestando contra la constitución de la Junta Local de Reformas Sociales, porque ésta, en uso de las facultades que la confirieron los mismos que ahora protestan, y la Sociedad «Unión Tipográfica» al elegirla como árbitra para solventar las cuestiones que pudieran surgir entre obreros y patronos del Arte de imprimir, ha fallado en contra del Sr. Tous, en la cuestión del trabajo á destajo que dicho señor trata de implantar en su establecimiento.

No comprendemos la protesta al cabo de más de dos años que hace que dicha Junta fué constituida y de haber sido reconocida por los dueños de imprenta, al declararla árbitra para dirimir las contiendas que la implantación del Contrato celebrado, pudiera ocasionar.

A no ser que creyeran que esta se com-

ponía exclusivamente de patronos, ó que los obreros que forman parte de ella eran unos canallas que votarían lo que á ellos conviniera aunque fuera contra razón.

Y si esto pensaron se equivocaron de medio á medio, que no en balde la clase obrera tomó gran interés en la elección, el día que fueron elegidos.

Y confió su representación á quien sabía que defendería su causa.

* * *

Entre los motivos que dicen tener para apoyar su protesta figura el de que «certainas é importantes industrias no tienen representación patronal en la Junta.»

Pues hijos, si eso es cierto, de nadie más que de los patronos es la culpa.

Si cuando fueron convocados por el Alcalde para que nombraran los seis vocales que les pertenecían, hubieran cumplido con su deber como cumplieron el suyo los trabajadores, acudiendo á depositar su voto el día de la elección, hubieran podido elegir á quien hubieran tenido por más apto. En lugar de proceder de este modo, orgullosos y soberbios, no se dignaron concurrir al acto más que siete ú ocho, pensando quizá los restantes que era depresivo para su *dignidad*, el dar cumplimiento á lo que la Ley les ordenaba.

Así las cosas, la representación patronal tuvo necesariamente que constituirse con los que, acatando lo dispuesto en la R.O. de nueve de Junio, habían concurrido á la convocatoria el día de la elección, no habiendo por tanto derecho á que ahora se venga con la pretensión de que los elegidos, no representan á los patronos.

A menos que no pretendan que consideremos á éstos con derecho á hacer las cosas, cuando y como á ellos les dé la gana, porque dado su modo de pensar, bien pudiera suceder.

Que á pretensiosos, difícilmente hay quien supere á los patonos mallorquines.

Porque corre parejas con su avaricia.

* * *

La Ultima Hora correspondiente al sábado de la semana pasada se permite darnos algunos consejos, que si bien agradecemos por haber sido dados en tono de «amistosa advertencia,» por seguirlos ya, no tenemos por ahora necesidad de ellos.

Pretende el colega que rectifiquemos nuestra conducta, dando á entender que EL OBRERO BALEAR y los hombres del Partido Socialista nos apartamos de la realidad, cuando precisamente en la rea-

lidad procuramos inspirarnos, los que militamos en el Partido Obrero.

Los socialistas ni sus órganos en la Prensa, jamás hemos fomentado odios entre las clases en que, por desgracia de todos, se divide aun la Sociedad, dirigiendo toda nuestra labor á poner al descubierto ante la vista de la clase asalariada, lo injusto del Régimen Social en que vivimos, basado en el absurdo de que, el que todo lo produce, carezca hasta de lo más preciso, mientras hay quien sin producir nada, y sólo por el mero hecho de poseer los instrumentos de trabajo, se apropia la riqueza que crea la colectividad.

Mas al trabajar para que tan antihumano régimen desaparezca, y sea sustituido por otro en el que cada cual sea dueño del fruto de su trabajo, no predicamos la violencia ni el odio á las personas, pues sabemos que éstas son hechuras del ambiente en que viven, sino que nuestros hachazos van dirigidos á derribar el régimen capitalista, causa de la miseria social.

Y eso debe constarle á *La Ultima Hora*.

Porque los ejemplos abundan.

* * *

La crudeza de lenguaje que á menudo se nota en nuestros escritos y en las arengas que nos vemos precisado á dirigir á los trabajadores con el fin de que éstos se organicen para que la unión les dé fuerza para arrancar mejoras inmediatas á los patronos en el terreno económico, es debido á que nosotros ni sabemos ni queremos hacer uso de los convencionalismos burgueses, que llama irregularidad al robo en grande escala, y oculta el nombre con iniciales, cuando el ladrón es de campanillas.

Eso no creemos lo ignore el articulista, como tampoco que andan por ahí muchos patronos que explotan de manera tan feroz á hombres, mujeres y niños, que por más crudo que sea el epíteto con que se les designe, aun es poco por lo que se merecen.

Y si por acaso no lo supiera, nosotros se lo hacemos saber, pues nos consta por muchos conductos.

Entre ellos, el de nuestra personal observación en muchas fábricas.

Con que ya vé, que no hablamos por boca de ganso.

Sino por experiencia propia.

* * *

Lo de que nosotros alentamos la vanidad no nos cabe en la cabeza de donde

lo habrá sacado el periódico del Sr. Tous. ¿Cómo, cuando, ni donde los socialistas hemos hecho semejante desaguizado?

¿No se ha percatado aun que precisamente nuestro mayor empeño consiste en destruir este estado social que permite la anomalía de que los vagos y los que nada útil producen, vivan y medren á costa de los que producimos intelectual y materialmente todo lo necesario para la vida? La huelga bien organizada que nosotros aceptamos como arma que el proletariado ha de esgrimir cuando las ocasiones les sean favorables, sólo la aconsejamos como medio de obligar á la burguesía á otorgarle mejoras inmediatas, por cuanto ésta nunca las cede por espontánea voluntad, como tiene demostrado en todas ocasiones.

Cuanto á la conminación que nos hace en el último párrafo, estamos tranquilos. Las iras de que nos habla provocadas por el desengaño no estallarán, muy al contrario trocaránse en motivos de satisfacción, á medida que los obreros vayan viendo claro que el camino recto para llegar á su completa emancipación, está en seguir las doctrinas del Partido Socialista.

Y sinó al tiempo.

El Partido Socialista Obrero

Invita á todos los trabajadores al mitin de protesta contra el proyecto de ley municipal del actual ministro de Gobernación Sr. Moret, por considerarlo antidemocrático y por tanto, contrario á los intereses de la clase obrera.

El mitin tendrá efecto, como habrá podido verse por las hojas manifiestos, el lunes 1.º de Diciembre en el salón de actos públicos del Centro Obrero.

Al constructor de carruajes

José Palmer Mora

Los obreros constructores de carruajes constituidos en Sociedad de Resistencia consiguieron la jornada de nueve horas con el mismo salario, prestando su conformidad patronos y obreros mediante un contrato firmado por ambos.

El patrono señor Mora careciendo de conocimientos en la industria que explota, se sirvió del operario Miguel Vidal como útil é inteligente, prometiéndole que tra-

bajaría en su casa mientras no le faltase trabajo; es decir, que si no podía ocupar más que un oficial, siempre sería él.

En estas condiciones empezó á construir el primer carruaje y así sucesivamente ha ido fomentando su industria, gracias al esfuerzo del operario Vidal que desinteresadamente se ha prestado hasta la fecha. Hoy que este operario ha colocado á su patrono en una situación desahogada; que ha podido formar un pequeño capital y vivir como un pequeño burgués, como recompensa al autor de su bienestar le rebaja el 15 p^o del salario que anteriormente percibía, fundándose que, con la jornada de nueve horas se ha disminuído la cantidad de trabajo que venía desarrollando.

Juzguen los lectores el proceder de dicho patrono si efectivamente es merecedor de censura. Pues quien así trata al que puede llamarle su salvador, únicamente merece el desprecio no solamente de la clase trabajadora si no que también de todas las personas sensatas.

EUSEBIO CASCARILLA.

Triunfo de los obreros panaderos

Constituídos en Sociedad de resistencia los obreros panaderos presentaron una petición á los patronos consistente en diez horas de jornada y diez pesetas semanales para la manutención en vez de comer en las tahonas.

La jornada anterior era de 16 á 17 horas; y la comida deficiente en muchas tahonas.

Han conseguido 11 horas de jornada y nueve pesetas para la comida.

Dada la situación porqué atravesaba el obrero panadero, constituye un verdadero triunfo lo que han conseguido. Nuestra enhorabuena á los compañeros de la Sociedad «El 1.º de Mayo.»

DE MARRATXI

Conforme se había anunciado por medio de manifiestos se celebró el domingo 23 á las 6 de la tarde una reunión pública de Obreros agricultores con el objeto de constituirse en sociedad de resistencia, la concurrencia fué numerosa y no tan solo asistieron trabajadores del campo sinó que también trabajadores intelectuales, y buen número de amos y señores.

A la hora indicada el compañero Roca que apropósito había pasado en esta,

abrió la sesión manifestando el objeto de la reunión, seguidamente manifestó á los reunidos la forma y manera en que se asocien los trabajadores de la industria, y que es la misma manera y para los mismos fines en que están asociados los obreros agricultores de diferentes pueblos de España que están asociados, se estendió nuestro amigo Roca dando á conocer las ventajas que reporta la asociación y los innumerables beneficios que obtienen de ella, hizo resaltar las principales notas de la doctrina societaria y el público demostró el entusiasmo en que las acogía dando pruebas de aprobación, terminando haciendo una descripción de la vida del obrero de la industria comparándola con la del obrero del campo haciendo ver la realidad de que el Obrero del campo es más explotado y más esclavo que el de la industria y les señaló el camino que habían de seguir para abolir la tiranía y la opresión de que son víctimas.

El compañero Colóm les dirigió la palabra y les dió á conocer las causas en que habían motivado el paro en la fabricación de curtidores, les demostró el egoísmo del capital y sus efectos aconsejándoles la unión. El presidente dió por terminado el acto encareciendo que todos los que estaban conformes en constituir la sociedad que diesen sus nombres y apellidos; resultando 45 socios inscritos en el acto, volvióse á reanudar la sesión con los que se habían inscrito socios para nombrar la comisión organizadora y después de un buen exordio á los socios quedó elegida la comisión con los compañeros siguientes:

Comisión Organizadora

Martín Cañellas Coll.—Antonio Bestard Riutord.—Pedro Serra Pizá.—Juan Pizá Amengual.—Martín Cañellas Estarellas.

El Corresponsal.

Marratxí 25 Noviembre 1902.

Llamamos la atención al Sr. Gobernador, sobre un ataque á los derechos de los vecinos de Marratxí, del cual es responsable el alcalde; da el caso que el Médico está paráltico y beodo, ha perdido las facultades mentales, y no ha dispuesto un sustituto, de modo que el pueblo está sin Facultativo, pero que les importa á los señores y caciques del pueblo si no hay médico, teniendo dinero y buenos caballos! En teniendo necesidad van al pueblo cercano y traen uno y á los pobres que los parte un rayo, ¿que se pone malo un pobre? Que se muera.....

Al fabricante de mantas Sr. Ribas

Habiéndonos enterado que el domingo día 16 de Noviembre pasó una Comisión al suburbio de la Soledad con el fin de propagar la asociación entre el gremio de tejedores, lo que tuvo efecto aunque el número de asistentes fuese reducido.

Pero sabedor el señor Ribas que se trataba de asociar a sus operarios, puso en práctica su noble y leal proceder. Pues el lunes mismo una vez terminada la media jornada, reunió á sus operarios participándoles las noticias que tenía referente a la Comisión.

Les considera libertad para asociarse reservándose la suya para cerrar su fábrica; de consiguiente no quiere oponerse á la voluntad y derechos de sus operarios, pero tampoco quiere tolerar que se opongan á sus caprichos.

Pues si el señor Ribas reconoce el derecho de asociarse que tienen sus operarios ¿porqué los reúne y les amenaza con cerrar, si se le antoja, su fábrica? ¿porqué se vale de la sencillez de sus operarios debida á la ignorancia, para intimidarlos? Supuesto que en la apariencia se presenta tan galante y complaciente ¿porqué no obra como obran todos los que respetan á sus semejantes?

A nosotros no nos sorprende la táctica que en semejantes casos emplea la clase explotadora para engañar a los oprimidos. Por lo tanto deber nuestro es velar constantemente por los que siendo víctimas de los defensores del obscurantismo, quieren á todo trance seguir viviendo holgadamente á expensas del infeliz Juan Trabaja.

Así es que no nos cansamos de inculcar á nuestros compañeros de trabajo los medios de que tienen que valerse para conseguir no solamente lo indispensable para la subsistencia, sino también medios para proporcionarse instrucción y ponerse en condiciones de emanciparse de la esclavitud que hoy viene sufriendo.

De consiguiente ¡obrerros tejedores! prescindid de los falsos consejos de vuestros enemigos como el señor Ribas; procurad imitar á los demás compañeros que se hallan organizados en Sociedad de resistencia para poner coto á la sed de explotación que siente la clase parasita.

Movimiento Societario

El domingo 16 de Noviembre pasó la Comisión de propaganda de la Federación Local á la Ciudad de Inca con el fin de dar á conocer la conveniencia que reporta la unión de los obreros.

El resultado fué satisfactorio, pues se consiguió que los obreros tejedores empezaran trabajos de constitución. El gremio de curtidores puede que también haga lo propio; como confiamos que los carpinteros no quedarán rezagados.

El gremio de obreros en hierro ya tiene su Reglamento aprobado; de consiguiente es un hecho real la constitución de dichos obreros en hierro en Sociedad denominada «La Solidaridad.»

Deseamos á nuestros compañeros de Inca prosperidad societaria.

«Cuanto más instruido es el obrero mejor trabajará por su emancipación y más alta idea tendrá de su dignidad.»

SESIÓN MUNICIPAL

Una pura comedia parecen las sesiones que periódicamente viene celebrando nuestra popular corporación.

Con bastante número de asistentes tuvo lugar la del día 27, en ella se trataron asuntos de regular importancia per su índole, pero como resulta que mientras dura la sesión muchos señores tratan otros asuntos entre sí, he aquí el porqué se consumen dos horas y media de un tiempo precioso discutiendo asuntos que con la mitad podían haberse ventilado. Si piensan muchos ediles que haciéndolo así van á fastidiar al público que asiste, creen equivocadamente, porque á las doce del día no pueden asistir más que personas desocupadas, cesantes y huelguistas y estos acuden para matar el rato y por ser una función de balde, por lo tanto de desear fuera que todos prestaran atención á lo que se discute y con seguridad se entenderían mucho más pronto, sin tener necesidad de repetir tantas veces una misma cosa.

Pero ya estoy oyendo á alguno que me dice y á tí ¿que te importa? miserable Pardillo. Pues si señor me interesa, y mucho, ya que hasta mi llegan también los perjuicios de no querer celebrar las sesiones por la noche, y no es justo que, después me hagan estar en la casa de la villa, tanto tiempo sin que haya necesidad.

Después de leída una carta, solicitud ó lo que sea del Orfeó Mallorquí se acuerda que el Ayuntamiento apadrine el Estandarte de dicha masa coral el día que se bendiga ¡ha!... y además que pague no se qué, supongo será el refresco acostumbrado en los bautizos. Vaya, vaya que ganga le ha caído al Municipio.

Se presenta el dictámen de la Comisión de Gobierno Interior que desestima la proposición de nuestro compañero Roca sobre la adquisición de impermeables para la guardia municipal nocturna y prueba su dictámen porque no hay dinero, eso ya lo sabíamos nosotros, pero lo hay para otras cosas de menor necesidad. El compañero Roca defiende la proposición diciendo que no han de costar siquiera la mitad de lo que señala la Comisión y propone que vuelva otra vez á la Comisión respectiva para nuevo informe á la cual el facilitará datos y argumentos que podrán ser estudiados y aprobados tal vez, y que si efectivamente no hay posibilidad de hacer que se compren estos impermeables por no haber dinero que se

acuerde incluirlos con el presupuesto venidero.

Después de otros asuntos de menor importancia el Sr. Villalonga pregunta al Sr. Presidente si tiene noticia de que en Palma se juega á los prohibidos, y el señor Font y Monteros contesta que no, pues dice que él sabe que el Teniente de Alcalde Sr. Muntaner en union de la policía sorprendieron un café que se jugaba y lamenta que dicho señor no esté presente para que les explicase lo ocurrido.

Efectivamente, todos los años se ponen en funcionamiento las timbas por esta fecha, así es que no nos extraña que esto haya ocurrido ya. Nosotros tenemos noticias de ello y al igual que el año anterior emprenderemos una campaña en contra del juego y censuraremos á las autoridades si lo consienten. Porque ha de saber el Sr. Villalonga que nosotros tampoco cobramos por callar aunque nos incluyan en las listas de cobro.

Se acuerda dar el nombre del señor Pí y Margall y de otros hombres eminentes á algunas calles de esta Ciudad.

Sr. Alcalde: fuera conveniente que se diera una mirada compasiva á la Plaza de las afueras de la Puerta de San Antonio, pues ahora que se acerca la feria de ganado de volatería sabemos que acude mucha gente para comprar y si da la casualidad de que las nubes nos regalen algún chaparrón no habrá quien transite por aquella plaza.

A los obreros nos tiene sin cuidado pues no tenemos que ir á comprar ningún pavo, porque no tenemos mus, á lo menos así puede asegurarlo

PARDILLO.

TEATRO DE LA FEDERACION LOCAL

Función para mañana

1.º La aplaudida tragedia en tres actos y en verso, titulada:

MAR Y CIELO

2.º El precioso drama en un acto, que lleva por título:

EL ARCEDIANO DE SAN GIL

A las ocho y media.

NOTA:—Con objeto de que las funciones terminen más temprano, darán éstas principio á las ocho y media en punto.

FEDERACION LOCAL

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS

El Comité de la misma celebra sesión ordinaria todos los miércoles á las ocho de la noche. Lo que se publica para conocimiento de los delegados que lo componen.

Local social, Plaza Mayor, 16.

Círculo Socialista

A GRUPACIÓN DE PALMA

El Comité de dicho Círculo celebra sesión ordinaria todos los miércoles á las ocho de la noche en su domicilio social, Plaza Mayor, 16.

Unión de Curtidores

El Comité de dicha Sociedad se reúne en sesión ordinaria todos los Lunes á las veinte, y todos los Domingos de las diez á las trece se verifica la recaudación en el local de la Sociedad Plaza Mayor, número 16.

Lo que se hace público para conocimiento de los asociados.

Centro de Albañiles

La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los viernes á las seis y media de la tarde, en reunión ordinaria.

Lo que hace constar para conocimiento de los interesados.

Unión Tipográfica Balear

La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los viernes á las seis y media de la noche, en su domicilio social, Plaza Mayor, 16.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Nota.—Los sábados y lunes son los días de cobranza desde las 19 á las 21.

El Progreso

Sociedad de Sombrereros Fulistas

La Junta Directiva y Comisión de defensa y propaganda de esta Sociedad, se reúne en sesión ordinaria todos los Viernes á las veinte, en las Secretarías de Sociedades obreras, Plaza Mayor, núm. 16.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y se suplica la puntualidad.

La Igualdad

Sociedad de constructores de calzado

El Comité de esta Sociedad celebra sesión ordinaria todos los lunes á las ocho de la noche en el Centro de Sociedades Obreras, Plaza Mayor, núm. 16.

Los compañeros que tengan que consultar con dicho Comité pueden hacerlo dichos días.

El Desarrollo del Arte

Sociedad de carpinteros y artes similares

La Junta Directiva de esta Sociedad se reúne todos los viernes á las ocho y media de la noche en sesión ordinaria en el domicilio social, Plaza Mayor, 16.

Se hace público para conocimiento de los interesados.

IMPRENTA DE FRANCISCO SOLER.—PALMA